

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Omar Hiraes Cosio

Fecha de Elaboración: 26/07/2017

Consecutivo por Área: LTO-014-2017

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>CASTRO</u>	<u>ROMERO</u>	<u>LUIS MARTIN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 18 al 21 de Julio de 2017

Lugar: Zona de San Bruno, Palo Verde y San Lucas, Municipio de Mulege, BCS

Objeto de la Comisión: Llevar cabo vigilancia en materia de forestal, con la finalidad de detectar posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos, subproductos de materias primas forestales, así como en materia de vida silvestre para detectar posible ilícito consistente en el aprovechamiento, transporte, posesión de ejemplares, productos, subproductos, partes, derivados de la vida silvestre

Síntesis: Se realizó recorrido de vigilancia en materia forestal por la zona Serrana de San Bruno, Palo Verde y San Lucas, municipio de Mulege, BCS., con la finalidad de verificar posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales, no observándose ni vehículos ni a personas realizando actividades de aprovechamiento.

Conclusión: Se realizaron recorridos de vigilancia en zonas con posibles ilícitos consistentes en aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales

Resultados Obtenidos: No se detectaron ilícitos de aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales.

Contribución: Evitar el el aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales de forma ilícita y contribuir a la aplicación de las leyes y Normas ambientales.

Atentamente

 LUIS MARTIN CASTRO ROMERO
 Comisionado



Vo.Bo.

 Nombre y Firma
 Subdelegado de ... (jefe inmediato)

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.